

28340. Infraestructuras y servicios en la articulación del territorio

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Geografía y Ordenación del Territorio
Código de la asignatura	28340
Nombre de la asignatura	Infraestructuras y servicios en la articulación del territorio
Semestre de impartición	Segundo
Profesores de la Asignatura	Carlos López Escolano
Departamento	Geografía y Ordenación del Territorio
Áreas de Conocimiento	Geografía Humana
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No se realiza una modificación sustancial del programa respecto a lo recogido en la guía docente.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial.	
3. Adaptaciones en la evaluación	
Evaluation continua:	
<ol style="list-style-type: none">1. Examen (prueba escrita) de los contenidos teóricos del programa impartido (40%). Se realizará de forma no presencial mediante el uso de Moodle, en la fecha y horario previsto: 5 de junio de 17:00 a 20:00 horas. En el horario de inicio de la prueba, el profesor explicará detalladamente todas las cuestiones relativas a la prueba mediante videoconferencia de Google Meet u otro sistema telemático, posteriormente, continuará habilitada esta opción durante el horario del examen junto al Foro de Moodle (u otro medio telemático disponible) y el seguimiento del correo electrónico para la resolución de posibles dudas por parte de los alumnos. Constará de diferentes preguntas, preferentemente de respuesta abierta y de extensión media. Criterios de evaluación: conocimiento de las cuestiones tratadas; rigor analítico; calidad expositiva. Se permite el uso de apuntes.2. Realización y entrega de los ejercicios prácticos (60%): i) trabajo individual de asignatura (30% del total de la asignatura, con exposición oral, que se realizará el día 26 de mayo en el horario habitual de clase, con un tiempo máximo por alumno de 15 minutos. La actividad se realizará por videoconferencia Google Meet u otro sistema telemático) y ii) entrega de las actividades prácticas individuales (30% del total de la asignatura, con fecha límite de entrega el día 5 de junio, coincidiendo con la fecha del examen). Criterios de evaluación: calidad de su estructura, corrección y rigor en los análisis, adecuada interrelación con los contenidos teóricos, calidad expositiva.	
Evaluación global (convocatorias de septiembre):	

1. Examen (prueba escrita) con dos partes correspondientes a los contenidos teóricos y prácticos del programa. La parte teórica, obligatoria para todos los estudiantes que se acojan a esta modalidad, representa el 40% de la calificación y la parte práctica, el 60% restante, únicamente deberán realizarla aquellos estudiantes que no hayan superado la parte práctica de la asignatura. Por lo tanto, quedarán exonerados de realizar la parte práctica los estudiantes que la hayan superado en el sistema de evaluación continua durante el curso. Se realizará de forma no presencial mediante el uso de Moodle, en la fecha y horario previsto: 7 de septiembre de 18:00 a 21:00 horas. En el horario de inicio de la prueba, el profesor explicará detalladamente todas las cuestiones relativas a la prueba mediante videoconferencia de Google Meet, posteriormente, continuará habilitada esta opción durante el horario del examen junto al Foro de Moodle y el seguimiento del correo electrónico para la resolución de posibles dudas por parte de los alumnos. Constará de diferentes preguntas, preferentemente de respuesta abierta y de extensión media para la parte teórica; mientras que la parte práctica consistirá en un ejercicio similar a los realizados durante el curso dentro de las actividades prácticas. Criterios de evaluación: conocimiento de las cuestiones tratadas; rigor analítico; calidad expositiva. Se permite el uso de apuntes.

Observaciones generales:

En caso de existir problemas técnicos generales para todos los estudiantes y/o el profesor durante el proceso de evaluación (fallo general de la conexión a Internet o caída del servicio de Moodle), la prueba será suspendida y reprogramada para otra fecha próxima a consensuar con los estudiantes. Posibles fallos individuales en el acceso a Internet o semejantes por parte de los alumnos deberán ser adecuadamente justificados por los estudiantes afectados, y la prueba será sustituida por un examen oral con similares contenidos y características que la prueba teórica, a realizar por videoconferencia Google Meet a la mayor brevedad posible tras la fecha del examen, acordando la nueva fecha con los estudiantes afectados. En el caso de que se vea afectada la parte práctica de la prueba de evaluación continua de septiembre, se aplicará el mismo criterio.